

Grado en Ingeniería Mecánica. Universidad de Salamanca. Calendario de implantación.

La nueva titulación de Graduado/Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Salamanca, que sustituye al actual Ingeniero Técnico Industrial en Mecánica, se implantará, sin perjuicio del derecho a la culminación de los estudios por plan preestablecido, en el curso 2010-2011 para los estudiantes que acceden por vez primera a la Universidad y que se matriculan por tanto en el primer curso. La docencia correspondiente a este último quedará extinguida completamente en el momento en el que se implante aquél correspondiente a la titulación de Grado en Ingeniería Mecánica. El alumno que inició sus estudios de Ingeniero Técnico Industrial le serán aplicables las disposiciones reguladoras por las que iniciaron sus estudios, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Los estudiantes matriculados en el curso 2009-2010 podrán seguir desarrollando sus estudios de acuerdo con el plan vigente, si bien progresivamente se irá sustituyendo el plan vigente por el nuevo de acuerdo con el siguiente cronograma:

Tabla 1 Cronograma de implantación

CURSO	Grado en Ingeniería Mecánica	Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad Mecánica
2010-2011	Se implanta 1 ^{er} Curso	Se extingue 1 ^{er} Curso
2011-2012	Se implanta 2 ^o Curso	Se extingue 2 ^o Curso
2012-2013	Se implanta 3 ^{er} Curso Se implanta 4 ^o Curso	Se extingue 3 ^{er} Curso

Tabla 2: Cronograma de implantación del Grado en Ingeniería Mecánica y convocatorias a examen de las asignaturas del plan de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Mecánica.

Título	AÑO ACADÉMICO				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Grado en Ingeniería Mecánica	Hay docencia de 1 ^o	Hay docencia de 1 ^o y 2 ^o	Hay docencia de 1 ^o , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o	Hay docencia de 1 ^o , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o	Hay docencia de 1 ^o , 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o
Ingeniería Técnica Industrial. Especialidad Mecánica	Hay docencia de 2 ^o y 3 ^o Hay exámenes de 1 ^o	Hay docencia de 3 ^o Hay exámenes de 1 ^o y 2 ^o	No hay docencia. Hay exámenes de 1 ^o , 2 ^o y 3 ^o	No hay docencia. Hay exámenes de 2 ^o y 3 ^o	No hay docencia. Hay exámenes de 3 ^o

Se entiende por adaptación las equivalencias que se establecen para los estudiantes que cursan o han cursado estudios, sin finalizarlos, entre la titulación de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Mecánica y la titulación de Grado en Ingeniería Mecánica. Los alumnos matriculados en el curso 2009-2010 tendrán derecho a examinarse de las asignaturas del plan en curso hasta agotar el número de convocatorias a que las actuales normas de permanencia de USAL permiten. En todo caso, se incentivará que aquellos alumnos que arrastren un número importantes de asignaturas cambien de plan con la finalidad de poder prestarles una docencia presencial adecuada, ya que según se vayan poniendo en marcha los sucesivos cursos del nuevo plan se dejarán de impartir las asignaturas del plan actualmente vigente. En todo caso los alumnos contarán con tutorías específicas de apoyo.

La Comisión de Docencia de cada Centro (EPS de Zamora y ETSTT de Béjar) publican una guía de conversión de materias y reconocimiento de créditos que den las equivalencias entre el plan en vías de extinción de I.T.I Mecánico y el nuevo plan de Graduado/a en Ingeniería Mecánica. En todo caso, la Comisión de Docencia de cada Centro hace un estudio individual de cada estudiante que solicite incorporarse al nuevo plan, siguiendo las recomendaciones de la normativa de la Universidad.

La adaptación de los alumnos que hayan cursado estudios, sin finalizar, de Ingeniero Técnico Industrial con planes de estudio estructurados en créditos en otros Centros se hará en dos fases: primero se adaptarán a la titulación de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Mecánica en cada Centro respectivo, siguiendo el sistema en vigor; una vez superado este procedimiento, se adaptarán a la titulación de Grado en Ingeniería Mecánica.

Para facilitar la transición del plan vigente hasta la total implantación del nuevo Grado en Ingeniería Mecánica se procederá al reconocimiento automático de los créditos correspondientes a las asignaturas del plan antiguo de acuerdo con la siguiente tabla de conversión:

Tabla 3. Equivalencias entre las asignaturas de la Ingeniería Técnica Industrial: Especialidad Mecánica (Plan 2001, BOE 17/7/2001) y la del Grado en Ingeniería Mecánica del itinerario desarrollado en la ETSII de Béjar

Ingeniería Técnica Industrial. Especialidad Mecánica (Plan 2001)		Grado en Ingeniería Mecánica (Itinerario ETSII de Béjar)	
Asignaturas	Créd. LRU	Asignaturas	Créd. ECTS
Cálculo (Anual)	9	Matemáticas II (*)	6
Álgebra lineal (1º Cuatr.)	6	Matemáticas I	6
Física (1º Cuatr.)	6	Física I	6
Fundamentos de informática (1º Cuatr.)	6	Informática	6
Sistemas de representación (1º Cuatr.)	6		
Electromagnetismo (2º Cuatr.)	4,5	Física II	6
Expres. Gráfica y Diseño Asistido orden. (2º Cuatr.)	6	Expresión Gráfica	9
Fundamentos de Ciencia de Materiales (2º Cuatr.)	6	Ciencia de los Materiales	4,5
Mecánica (2º Cuatr.)	7,5	Mecánica	6
Métodos estadísticos de la ingeniería (2º Cuatr.)	6	Matemáticas III (*)	6
Ingeniería de materiales (1º Cuatr.)	4,5	Ingeniería de Materiales	6
Fundamentos Químicos de la Ing. (1º Cuatr.)	6	Química	6
Métodos Numéricos (1º Cuatr.)	6		
Ampliación de programación (2º Cuatr.)	6		
Elasticidad y Resistencia de Materiales (1º Cuatr.)	6	Resistencia de Materiales	4,5
Fundamentos de Tecnología Eléctrica (1º Cuatr.)	7,5	Teoría de Circuitos	6
Ingeniería Térmica ((1º Cuatr.)	9	Ingeniería Térmica I	6
Tecnología Mecánica (1º Cuatr.)	6	Tecnol. de Producción y Fabricación	6
Teoría de Mecanismos (1º Cuatr.)	4,5	Teoría de Mecanismos	6
Ampliac. Elasticidad y Resistencia Matles (2º Cuatr.)	4,5	Elasticidad y Ampliación de Resistencia de Materiales	6
Ingeniería Fluidomecánica (2º Cuatr.)	9	Mecánica de Fluidos	6
Ampliación de Matemáticas (1º Cuatr.)	6	Matemáticas III (*)	6
Ampliación de Mecanismos (2º Cuatr.)	4,5		
Ampliación de Tecnología Mecánica (2º Cuatr.)	4,5	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	6
Calor y Frío Industrial (2º Cuatr.)	4,5		
Construcción y Topografía (2º Cuatr.)	6	Construcción y Topografía	6
Ampliación diseño asistido por ordenador (1º Cuatr.)	6		
Fenómenos de corrosión en materiales (1º Cuatr.)	6		
Métodos matemáticos	6		
Administración de Empresas y Org. la Producción	6	Adm. de Empresas y Org. Industrial	9
Teoría de Estructuras y Construcc. Ind.	9	Diseño y Cálculo de Estructuras	6
Diseño de Máquinas	6	Diseño y Cálculo de Máquinas	6
Oficina Técnica	6	Oficina Técnica	6
Proyecto Fin de Carrera	6		
Automatización con Fluidos	4,5		
Cálculo de Elementos de Máquinas (2º Cuatr.)	4,5	Amp. de Cálculo de Máquinas	6
Instalaciones Industriales	7,5	Instalaciones Industriales y en Edificación I	6
Elementos de Unión	6	Elementos de Unión en Estructuras	6
Instalaciones en Edificios	6	Instalaciones Industriales y en Edificación II	
Recursos humanos	6		
Seguridad en la construcción	6	Seguridad Laboral e Industrial	6
Seguridad en máquinas	6	Seguridad Laboral e Industrial	6
Sistemas de elevación y transporte	6	Ingeniería de Transporte	3
Vibraciones Mecánicas	6	Vibraciones Mecánicas	3
Análisis avanzado de estructuras	6		
Diseño y fabric. Asistidos por ordenador	6	Ingeniería Gráfica	6
Estructuras de hormigón	6		
Estructuras metálicas	6	Estructuras Metálicas y de Hormigón	6
Mecánica de robots	6	Mecánica de Robots	6
Motores Térmicos	6	Ingeniería Térmica II	6
Producción y calidad	6	Gestión de la Producción	6
Viabilidad de Proyectos	6		

Nota: (*) Es necesario tener las dos asignaturas de partida para adaptar a la asignatura de Grado.